ACTA DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN CONTRATO	
CONTRATO No.	000161-2026
CONTRATISTA:	NEUROCARD S.A.S
OBJETO:	EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE NEUROLOGIA REQUERIDOS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONA E.S.E
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($228.000.000,00) MONEDA LEGAL.
VALOR ADICIONADO	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR FINAL:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($258.000.000,00) MONEDA LEGAL
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 8 DE 2026
FECHA DE INICIO:	ENERO 8 DE 2026
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.
PLAZO ADICIONADO:	N/A
PLAZO FINAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026.
FECHA FINAL:	JUNIO 30 DE 2026

Entre los suscritos a saber: **CARMEN PATRICIA HENAO MAX**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.328.159 expedida en Manizales - Caldas, en su condición de Gerente del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E**, según Decreto de Nombramiento No. 0212 del 22 de marzo de 2024 y Acta de Posesión sin número de fecha 1 de Abril de 2024, Empresa Social del Estado identificada con el NIT. 890.700.666-8 quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, y **CARLOS ARTURO GUERRA MANTILLA** Médico General, en calidad de Supervisor por una parte y por la otra **NEUROCARD S.A.S,** identificada con NIT. 900.994.370-1, y representada legalmente por **DIANA MARCELA MEJIA ARAUJO,** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.463.015 expedida en Valledupar, en calidad de Contratista, hemos acordado **ADICIONAR** las **CLÁUSULAS CUARTA Y SEXTA** del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000161-2026 de fecha 8 de enero de 2026, que tratan sobre el **VALOR Y LAS GARANTIAS:** cláusulas que quedarán de la siguiente manera. **CLAUSULA CUARTA. – VALOR:** Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato es por la suma de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($228.000.000,00) MONEDA LEGAL., Él valor del presente contrato se adiciona en la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000,00) MONEDA LEGAL, para un total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($258.000.000,00) MONEDA LEGAL. Para la legalización de la presente adición, el CONTRATISTA deberá efectuar la ampliación de las garantías previstas en la **CLÁUSULA SEXTA**

Vigilado Supersalud

En todo lo demás queda vigente el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.000161-2026 del 8 de enero de 2026.

La presente se suscribe en Honda, a los Cinco (5) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiséis (2026).

EL HOSPITAL,

CARMEN PATRICIA HENAO MAX
Gerente E.S.E.

EL CONTRATISTA,

DIANA MARCELA MEJIA ARAUJO
Representante Legal

EL SUPERVISOR,

CARLOS ARTURO GUERRA MANTILLA
Médico General

Revisó: Martha Lucia Molano Waltero – Profesional Universitario Talento Humano y Contratación
Proyectó: Daniela Sepulveda Martínez – Apoyo Contratacion

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero : 000957	Fecha : 04/06/2026	Vigencia : 2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA QUE, EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSION PARA LA VIGENCIA 2026,EXISTE APROPIACIÓN DISPONIBLE PARA ATENDER LA PRESENTE SOLICITUD ASI:

Apropiación	Descripción de la Apropiación	Fuente	Vlr. Dispon.	Vlr. Solicit.	Saldo
2.4.5.02.09.05.01	Especialistas		17,835,803,100.41	30,000,000.00	17,805,803,100.41

30,000,000.00

POR VALOR DE :
TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE

Observación :

ADICION CONTRATO 000161 PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE NEUROLOGIA REQUERIDOS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

JEFE DE PRESUPUESTO
NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ
88160716 PAMPLONA

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD NO PUEDE SER UTILIZADO COMO ORDEN DE PAGO.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

Nit :890700666

Nro : 000959

REGISTRO PRESUPUESTAL

EL SUSCRITO JEFE DE PRESUPUESTO HACE CONSTAR QUE SE HA CONSTITUIDO RESERVA PRESUPUESTAL PARA LA PRESENTE OBLIGACIÓN ECONOMICA

BENEFICIARIO : NEUROCAD SAS

CÉDULA - NIT : 900994370- 1

VALOR : 30,000,000.00

FECHA : 05/06/2026

VIGENCIA : 2026

DEPENDENCIA : ADMINISTRACIÓN

ESTADO : Confirmado

NroDis	Apropiación	Descripción de la Apropiación	Vlr. Solicitado
000957	2.4.5.02.09.05. Especialistas 01		30,000,000.00

POR VALOR DE : TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE **30,000,000.00**

Observación :

ADICION CONTRATO 000161 A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026) PARA EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE NEUROLOGIA REQUERIDOS EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PARA LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA ESE

JEFE DE PRESUPUESTO

NELSON HUMBERTO CASTRO FLOREZ

C.C. 88160716 de PAMPLONA